

EXPDTE. N°: 1374/2009 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: DIRECTORA GENERAL DE MUNICIPIOS, MINISTERIO DE GOBIERNO, remite copia de la nota n° 150/09 y de la declaración n° 002/09 del Concejo Municipal de Contralmirante Cordero, por la que manifiesta su rechazo al decreto n° 2067/08 del Poder Ejecutivo Nacional.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL FONDO PARA OBRAS DE GAS ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

LAURIENTE CORTES CONTRERAS BUYAYISQUI RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ TGMOSZKA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 25 de Agosto de 2009